

—SUSCRICION |  
Gerona:— 2'50 pesetas, tri-  
estre.  
Fuera la capital: Trimestre  
tres pesetas. Pagos adelanta-  
or.n

# EL INDEPENDIENTE

Los originales que no re-  
mitan deberán ir fir-  
mados y no se devol-  
verán insertense ó no.

Anuncios y Comunicados á  
precios convencionales.  
Número suelto.— 25 centimos.

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERIO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.<sup>a</sup> Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, A las

Redaccion y administracion  
plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO IV.

Viernes 12 de Febrero de 1892—Núm. 319

SE PUBLICA  
los Miércoles Viernes y Domingos.

## FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO CASA FITA CIUDADANOS 4 GERONA.

Se sirve todos los dias OS-  
TRAS VERDES DE MARENNES á pe-  
seta la docena.

Avisando se sirve á domi-  
cilio.

## MIL DUROS

Don Francisco Fontdevila,

Más o del Café y Casino de Santa Coloma de Farnés y ade-  
dueñindividuo de la Corporación Municipal de la misma  
recomienda á todos los facultativos y á cuantos esten ins-  
pirados por los sentimientos de humanidad en bien de cuan-  
tos sufran toda clase de heridas, magullamientos, quemaduras, almorra-  
nas, irritación ó inflamación de la piel por granos, picaduras ó mordeduras  
de animales dañino, etc., hagan uso de la

## POMADA PANCHO

verán el bien que reportan á la humanidad, por evitar de modo infali-  
ble la gangrena y producir excelentes resultados con su aplicación oportu-  
tura

Si alguien dudará de los beneficios de este medicamento, esta dis-  
puesto dicho Sr. á aportar MIL DUROS á que no habrá quien presente  
otro medicamento que hasta el dia reuna las virtudes curativas de la

## POMADA PANCHO

FRANCISCO FONTDEVILA.

## Desde Madrid.

9 Febrero de 1892.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Como Jesucristo andaba de Hero-  
les á Pilatos y Mahoma de la Ceca á  
la Meca, así anda ahora el Sr. Davila  
de unos á otros jefes de las minorias,  
predicando la unión y concordia, no  
de los fieles y principes cristianos,  
sino de los indicados jefes para hacer  
del presupuesto lo que ahora hemos  
lado en llamar obra comun y patrió-  
tica.

No es mala Odisca la del Sr. Dan-  
vila, con su afán de ser algo así como  
el poder moderador de las minorias.  
Si despues de tantas idas y venidas  
no le nombran ministro de Hacienda,  
de otro departamento cualquiera,  
que esto es lo menos, tendrá razon  
el Sr. Danvila para llamarse á enga-  
ño. Porque para broma, ya basta la  
que le dieron al resolverse la última  
crisis.

Y es claro; los jefes de las minorias  
que son muy finos todos ellos, y que  
tienen tambien el deseo de que el  
presupuesto sea una cosa buena—  
dentro de los limites de lo posible—

ofrecen todos su concurso al Presi-  
dente de la Comision de presupuestos  
que no seria cosa para él agradable.

Pero así y todo, ¡quién sabe lo que  
ocurrirá cuando la discusion comien-  
ce! Porque es claro que aun dentro  
del interés general del pais, cada par-  
tido tiene sus compromisos y sus ope-  
raciones particulares. Y sobre estos  
extremos no habrá acuerdo posible.  
Además, como ideal es muy bello el  
de las economías; pero en la realidad  
ha de ofrecer grandes y serias difi-  
cultades, porque la mayor parte de  
esas economías afectan á intereses de  
localidad, que son, por ende, los in-  
tereses del caciquismo.

Y por muchas vueltas que se le dé  
al panadero, dado nuestro sistema  
político vigente desde hace muchos  
años, el caciquismo, plaga social y  
todo, como efectivamente lo es, cons-  
tituye una fuerza poderosa, audáz,  
temeraria y las más de las veces «ir-  
resistible» en ámbos sentidos de la  
palabra.

Por eso cuando llegue lo de la de-  
aparicion de las Audiencias, lo de  
las subalternas y otras economías  
análogas, los diputados que están á

bien ó quieren estar á bien con sus  
distritos, así sean ministeriales ó de  
oposicion, ya veremos si quieren y á  
lo que queda reducido el amor patrió-  
tico del bueno de Danvila.

Continúa en el Congreso la consa-  
bida discusion del proyecto de clases  
pasivas si bien lento, pero continuo.

Al paso que vá la discusion, que es  
de tortuga, Dios sabe cuando termi-  
nará.

¡Ya tendrá gana, Romero Robledo  
de salir del lio en que se ha metido.

—M.

## LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS FRANCESES

Nuestros empleados ferroviarios,  
que tienen necesidad como otra cual-  
quier persona, de realizar viajes par-  
ticulares, leerán con envidia la sigui-  
ente noticia que nos ofrece un colega  
francés. Decimos con envidia, porque  
aun cuando nuestros empleados no  
pagan como los demás viajeros, dis-  
tan bastante de hallarse en las buenas  
condiciones de los franceses, sin per-  
juicio de no contar con otras muchí-  
simas ventajas dice «Los Transportes  
Ferreos» de que aquéllos disfrutan.

He aquí la noticia de referencia:

«Las Compañías ferroviarias que, á  
título de compensación, otorgan á sus  
empleados billetes á cuarta parte de  
precio y que sólo exigen la mitad á sus  
respectivas familias, han acordado a-  
hora que en lo sucesivo y tanto si se  
recorren líneas de la Compañía como  
de varias, se den una vez al año bille-  
tes gratuitos á los empleados y á cu-  
arta parte á sus respectivas familias.  
Han acordado, además, para facilitar  
á los empleados que habitan en las  
afueras de París, que cada Compañía  
libre á los funcionarios de otras, en u-  
na zona de 30 kilómetros, tarjetas tri-  
mestrales, semestrales y anuales á cu-  
arta parte de la tarifa comercial de a-  
bonos, concesión mucho más ventajosa  
que la actual de las tarjetas á cuarta  
parte de la tarifa ordinaria.»

Estas consideraciones al personal,  
sin perjuicio de otras varias de indole  
distinta ya existentes, hacen que los  
empleados se eternicen en el servicio  
de los ferrocarriles, y que tomando á  
éste gran cariño lo estudien con ver-  
dadera afición, adquiriendo sólidos co-  
nocimiento que redundan en beneficio  
del público y de las Compañías. Las  
concesiones al personal resultan pues  
reproductivas.

## DESGRACIAS EN BARCELONA.

«Uno de esos hechos criminales que  
las personas honradas, sean cuales

fueren sus opiniones, no se encuen-  
tran palabras para anatematizar como  
se merecen, sembró ayer, sobre las  
ocho menos cuarto de la noche, la  
alarma y la consternacion en la plaza  
Real, donde ocurrió, y en la Rambla  
y calles inmediatas á la citada plaza.  
Con la rapidez del rayo la noticia del  
atentado se extendió por Barcelona y  
á los pocos minutos en barrios apar-  
tados del centro se decía ya que en  
la Rambla habia hecho explosión un  
petardo, causando terribles desgra-  
cias.

En efecto, á la citada hora un es-  
truendo, semejante al disparo de un  
cañon, se oyó desde la Rambla y ca-  
lles inmediatas. Habia reventado un  
petardo en el centro de la plaza Real,  
en el ángulo del café de Paris. La es-  
plasion apagó la mayor parte de los  
faroles de la plaza y rompió los cris-  
tales de la farmacia del Globo, del re-  
ferido café de Paris y de algunas otras  
tiendas.

En medio de la oscuridad que rei-  
naba en aquel sitio se oyeron ense-  
guida ayes lastimeros que daban las  
víctimas de aquel hecho salvaje, per-  
tenecientes todas á la clase trabaja-  
dora. La gente y los municipales que  
acudieron á sus voces encontraron pri-  
mero tres heridos, dos hombres y una  
mujer. Uno de los hombres heridos  
era un vecino de la calle de Jaime  
Giralt, que en el momento de la es-  
plasion se hallaba contemplando los  
objetos de fisica de una tienda inme-  
diata al pasaje de Madoz. Este des-  
graciado se hallaba gravemente he-  
rido en la garganta, y para curarse  
le condujo á la farmacia de la Estre-  
lla, en la calle de Fernando VII. El  
segundo de los hombres heridos era  
un joven que vestía blusa azul, y que  
recibió tres heridas, una en el vien-  
tro, otra en la pierna derecha y la  
tercera en la sien. Este joven se ha-  
llaba hablando con la mujer que fué  
tambien herida y que es una mucha-  
cha que sirve en una casa de la misma  
plaza Real. La pobre muchacha reci-  
bió en el brazo izquierdo una herida  
tan grave, que se temía que habría  
necesidad de amputarle el brazo. Fué  
ausiliada en la farmacia del Globo, y  
el joven, con quien se hallaba ha-  
blando, en la del señor Sanchis, en  
el pasaje de Colon, esquina á la Ram-  
bla.

La confusion que todo esto produ-  
jo fué causa de que no se hubiese aun  
reparado en otra víctima del petar-  
do. Era éste un hombre a quien se en-  
contró muerto junto á uno de los po-  
yos de la Plaza. Creyóse que seria un  
traperero, pues á su lado se encontró  
un saco con trapos y papeles viejos.

Los heridos, despues de ausiliados  
en las farmacias que hemos citado fue



ron llevados á la casa de socorro de la calle de Barbará. En las farmacias hubieron de ser socorridas además varias señoras. En la Rambla, calle de Fernando y contiguas fué muy viva la alarma en los primeros momentos, corriendo los tenderos á cerrar las puertas de sus respectivos establecimientos ó á dejarlas, por lo menos entornadas, no volviéndose ya á abrirse en toda la noche.

Acudieron al lugar del suceso el teniente de alcalde señor Martorell, el señor fiscal de S. M., varios señores concejales y el señor Aletu, comandante de la guardia municipal. Presentáronse también varias parejas de caballería é infantería de la guardia civil, así como también de la guardia municipal, y agentes de orden público.

Parejas de la Guardia civil de infantería y una de caballería impidieron luego el tránsito del público por la Plaza Real en la parte en que había ocurrido la explosión.

(De «El Diario de Barcelona»).

## Gacetilla General

En vista de la buena acogida que han tenido por parte del público los bailes de Mascaras que celebra la importante sociedad «Odalisca», la Junta Directiva de la misma ha acordado que mañana á las 9 de la noche, la reputada orquesta Orfeon Cassanen se ejecute una brillante serenata en la Rambla de la Libertad y que durante el baile se adjudiquen magníficos y caprichosos regalos entre las máscaras que concurren al mismo.

Es de presumir que como los anteriores el baile de mañana se verá muy concurrido por lo que anticipadamente felicitamos á la sociedad.

—Por Real orden de 3 del actual se dispone que pueden redimir hasta el 6 de Marzo próximo los reclutas del reemplazo de este año destinados al servicio de la Península y hasta el 10 de Abril siguiente los que deben servir en Ultramar concediéndose á estos igual plazo para la substitucion.

La redencion del servicio en Ultramar será por valor de 1.500 pesetas hasta el 6 del referido Marzo y desde esta fecha al 10 de Abril siguiente por 2000.

Los reclutas destinados á Ultramar á quienes correspondía embarcar antes del 10 de Abril y no se hubieran redimido ó substituido podrán verificarlo hasta dicho dia con la condicion de que será de su cuenta el viaje de vuelta y habran de reintegrar el de ida.

—Habiendo fallecido el Presidente de la Cámara de Comercio de Arjel D. Miguel Monjó, ha sido nombrado en substitucion del mismo nuestro compatriota D. Juan Sitges y Orts. Nos complace ver á los catalanes desplegando en todas partes su valia.

—Segun la estadística que ha publicado el gobierno de Portugal, las mercancías españolas allí importadas en 1890 y que pasan de un millon de pesetas fueron carbones minerales, sal comun, lana sucia, madera sin labrar, carbon vegetal, uvas, aceite comun, y ganado caballar, vacuno, mular, la nar y de cerda. No nos pode-

mos quejar ni mucho menos, pero con los nuevos aranceles los productos nuestros de mayor importacion en Portugal sufriran un gran recargo.

—En vista del crecido costo y sensible diferencia de los distintos proyectos que se han presentado para sentar definitivamente el Mercado, despues de la lectura de informe de mucho peso, se acordó en la sesion de anteayer por nuestro Ayuntamiento, quedara sobre la mesa para quince dias uno que sienta sus reales en el perimetro del baluarte de Figuerola.

Segun notificó la presidencia, enclavado en dicho sitio puede aproximarse el gasto á 21 mil duros, si bien aumentará 4 ó 5 mil mas, la instalacion de accesorios como agua, etc. hablando luego de la construccion de un puente que desde dicho mercado podria cruzar sobre el Oñar hasta San Félix, cosa que hace en concepto general que el dichoso proyecto resulte á su tiempo mas caro que los demás, y eso que son desechados por alcanzar la suma de 40 mil, 50 mil, y 60 mil, pero con la garantia de ningun otro gasto, por estar dotados de vias directas, lo que ha de faltar al de Figuerola, por ser un rincon sin porvenir, pues que á espaldas tiene el ferro-carril y la Dehesa.

Como no hubo contra por estar solo reunidos los Sres. Tuyets Majuelo, Puig, Rexach, Prats, Roca, Palau, Corominas y Torroella, los quince dias pueden apreciarse como acto de deferencia.

El público lo constituian unas 33 personas, pocas á nuestro juicio del Comercio; prensa, solo nuestra humilde publicacion; conjunto de datos que justifican el cansancio que domina sobre cuantos se desvelaban por qué el Mercado no pasara al rincon donde se ha dictaminado.

¿Pero pasará el mercado al rincon?

En nuestro concepto al del olvido, pues no podemos creer que durante el tiempo que desde su votacion á la inauguracion ha de regir, no haya visto la Corporacion en pleno la enormidad de la Empresa.

Creemos que así todo el mundo puede darse por satisfecho, si bien confiando en la Comision que entiende en los recursos de alzada.

—Recordamos á cuantos acuden á los bailes de máscaras de mañana sábado que el Restaurant Fita sirve con esmero y precios baratísimos cuanto puede apatecer el paladar más exigente.

Testigos cuantos acudieron el sábado próximo pasado que, segun se nos dice muchos van a repetir mañana.

—Nuestro Teatro Principal debe abrir sus puertas al público el domingo de Pascua próximo ó sea el 17 de abril con un cuadro de Compañía de Zarzuela.

El Empresario, creemos debe ser D. Pedro Valldeperas y las condiciones se ha procurado por la Comision respectiva del Ayuntamiento sean factibles y en relacion á lo que dá de sí nuestro Coliseo.

Ojalá no salgan fallidas las esperanzas de la nueva Empresa.

—Ayer mañana se celebraron los

funerales por el eterno descanso del alma de D.<sup>a</sup> Maria Dalmay de Padro, madre de nuestro querido amigo y correligionario D. Jaime Padroza fallecida el 1.<sup>o</sup> del actual (E. P. D.)

Los funerales se celebraron en la Iglesia Parroquial de S. Félix, viéndose con tal motivo muy concurrido de fieles dicho templo.

—El estado del médico Sr. Garriga continuaba ayer relativamente bien de lo que nos alegramos.

—Durante el año 1891 se han recogido en esta provincia 265.995 hectolitros de trigo, 91.488 de cebada, 56.899 de centena y 25.413 de maiz, segun resulta de la estadística formada con arreglo á los datos suministrados por los ingenieros del servicio agronómico nacional.

La provincia donde se han recogido mas cereales es la de Zamora (2.642.898 de hectolitros) siguiendo por su orden Sevilla y Salamanca.

Barcelona ha recogido 680.220 hectolitros de trigo, 213.238 de cebada, 61.200 de avena, 142.756 de centeno y 346.702 de maiz.

Tarragona 149.697 de trigo, 222.303 de cebada, 45.286 de avena, 120.000 de arroz, y 20.748 de maiz.

Lérida recogió 802.281 hectolitros de trigo, 441.580 de cebada, 220.745 de centeno y 23.588 de maiz.

Finalmente la sola provincia de Valencia recolectó 1.676.945 hectolitros de arroz, figurando como la mas productora de maices. La Coruña (1.452.737 hectolitros) de centeno la provincia de Orense 1877.538 de avena la de Toledo (210.277) y de cebada la de Murcia (1.276.688).

—Nuestro Excmo. é Illmo. señor Obispo ha hecho un magnífico donativo á la Biblioteca Episcopal establecida en el piso superior de las clases de nuestro Seminario conciliar: consiste en las «Obras completas de Scoto en 25 tomos» «Historia de la Iglesia de Darra en 44 tomos», ha completado las «Obras de Cornelio Lapide» y de los «P.P. Suarez y Lugo» ha regalado una «Iconografía cristiana» y además las obras completas de Bossuet, y una magnífica Biblia en francés compuesta de 20 tomos.

—El dia ocho á las tres de su tarde se dió sepultura en la ciudad de Figueras, á los restos mortales de la esposa de D. Higinio de Ribera digno Gobernador militar de la plaza. La finada era muy jóven todavia, y revestianle prendas personales que hacian muy ameno su trato.

Enviamos al Brigadier Gobernador de la plaza de San Fernando nuestro pésame, deseándole conformidad en el rudo trance en que le pone la voluntad de Dios.

—Le Paix de Paris publica un interesante artículo, estudiando los fenómenos volcánicos de nuestro planeta, y fijando las razones de inmunidad de algunas regiones que baña el Mediterráneo. La eficacia de los respiraderos de Olot y la seguridad reinante en todo el Rosellon de ser inmune á las convulsiones terráneas excitadas por parte del periódico, no menos que la atrevidísima teoría que formula, tomando pié de los respiraderos de Olot, de

que sería posible evitar las convulsiones del globo procurando á los gases terrestres medios de escape. La teoría en rigor no es nueva, pero está bien presentada, sintiendo que las condiciones de nuestra publicación modesta no vedan reproducir el artículo entero del diario de Paris.

—Créese que el ministro frances de Agricultura Mr. Devallo tocará en esta provincia antes de dar por concluida la mision que le ha puesto camino de Madrid y Lisboa para conocer la opinion de los vñicultores ibéricos sobre un arreglo comercial con Francia.

—Otra vez prevenimos á los mozos del próximo reemplazo que el dia 14 próximo comparezcan á las 9 de la mañana en el Salon de sesiones de las Casas Consistoriales para el acto de clasificacion y declaracion de soldados y al objeto de ser tallados y en posicion de las excepciones de que se hallen asistidos entendiendo que no será admitida dicha excepcion si no se alega entonces, siendo considerados como prófugos los que no asistieran segun el artículo 87 de la vigente ley de reemplazos.

—En la semana próxima anterior al carnaval, los cofrades de la Purísima Sangre celebrarán un Quinario con exposicion de S. D. M. y actos religiosos predicando el Muy Illtre. Doctor Sr. D. Pablo Ayala canónigo de nuestra Santa Catedral.

Sin embargo de este quinario habrá funcion de desagravios como se acostumbra todos los años en los tres dias de carnaval.

—Con honda pena hemos presenciado el lamentable espectáculo que en estos últimos dias está ofreciendo al público sensato una parte de la prensa gerundense. Tan amantes de la justicia como enemigos de la chismografía de baja estofa, hemos guardado prudente reserva, a cerca de las graves insinuaciones que se han venido haciendo, con motivo de ciertos rumores lamentables que parecen inventados para sembrar la alarma y la desconfianza de las personas á quienes mas de cerca interesa la recta administracion de justicia, afortunadamente confiada á celosos y dignísimos funcionarios cuyo nombre y antecedentes son por sí solos la mejor garantía de los intereses sociales. Si todos partiéramos del principio de que el exacto conocimiento de los hechos es necesaria base para emitir juicio en asuntos tan delicados como el á que aludimos, probablemente no se habrian aventurado siquiera meras indicaciones que pueden no guardar conformidad con el espíritu de rectitud, imparcialidad y prudencia que debe, ante todo, brillar en los que tenemos confiada la alta mision de ilustrar á la opinion pública, moralizándola en vez de escandalizarla ni infundir recelos inmotivados. No hay duda que se ha de castigar el delito, bien sea consumado, ó frustrado, ó en tentativa, donde quiera que se cometa, y que los encargados del cumplimiento de las leyes están obligados á perseguirlo sin distincion de personas, de lugares y de circunstancias, ya que la igualdad ante la ley es el fundamen-



to de la civilización en que vivimos; pero, cuando faltan los elementos indispensables para la investigación y esclarecimiento de la verdad, á nadie puede inculparse por no haberse querido exponer á las deplorables consecuencias de un fracaso que, lejos de reportar beneficio alguno, redundaría quizás en desprestigio de altas y sagradas instituciones en cuyo sagrado no se puede á veces penetrar sin cometer una insensata profanación.

A uno que afirma y á otro que niega, sin mas antecedentes, échenles ustedes média docena de *falderos* que alboroten y alarmen al vecindario, escurriendo ellos el bulto para que no les alcancen los colmillos de la razón. No son nuestros tiempos los del capitán Arriana, ya que á todo el mundo están abiertas las puertas de los Tribunales. Lo bueno no sobra tanto, para que nos empeñemos en gastarlo ó echarlo á perder, cuando lo poseemos: sino, *esperienza patet.*

## Carruages, Tartanas.

Los señores que deseen comprar tartanas las hay de diferentes medidas y precios.

### Desde 85 duros arriba

Dirigirse al Sr. D. Ramon Juan Herrero. Plaza del Grano Núm 1.º Gerona.

—Hé aquí los asuntos que, por convocatoria y en sesión del 15 del actual debe tratar la Excelentísima Diputación.

#### (Conclusion.)

21. Idem de D.ª Maria Batlle contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cantallops, que desestimó su instancia contra la cuota impuesta en el reparto para 1889-90; y pidiendo se excluya del propio repartimiento á su difunto esposo.

22. Idem de D. Narciso Reynal y Pagés contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cantallops, que desestimó su instancia pidiendo la rebaja de su cuota en el repartimiento para el déficit de 1889-90.

23.—Idem de D. Ramón Oliveras, Cura-párroco de Espolla contra el acuerdo del Ayuntamiento que desestimó su instancia pidiendo la rebaja de su cuota en el reparto para el déficit de 1889-90.

24. Idem de D. Salvador Pujol y Jordá y otros, reclamando contra el acuerdo del Ayuntamiento de Pau, que desestimó su instancia pidiendo la nulidad de un repartimiento vecinal.

25. Reclamación de D. José Vila Guell, vecino de Massanas contra el repartimiento formado para cubrir el déficit del presupuesto de 1889-90.

26. Recurso de alzada de D. Tomás Llenas y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Regencós, que desestimó su instancia reclamando contra el reparto para el déficit de 1890-91.

27. Recurso de D. Pedro Girbau, Cura párroco de San Juan de Palamós pidiendo la nulidad del reparto formado para el déficit del presupuesto de 1890-91.

28. Id. de D. Francisco Sabat y Mauri, id. id. id.

29. Recurso de alzada de D. Juan Bech vecino de Cantallops, reclamando

contra el acuerdo del Ayuntamiento que desestimó su instancia pidiendo la rebaja de su cuota en el reparto para el déficit de 1889-90.

30. Expediente incoado por don José Guin, pidiendo se declaren de utilidad pública unas aguas de su propiedad en el término municipal de San Juan de las Abadesas.

31. Distribucion de fondos para el mes de Febrero.

32. Redaccion, discusion y aprobacion del presupuesto adicional al ordinario de la provincia para el actual año económico.

33. Recaudacion del contingente provincial.—Disposiciones que urge dictar para normalizarla.

34. Ordenanzas municipales de Cassá de la Selva.

35. Expediente y proyecto de la carretera de tercer orden de Ribas á Puigcerdá, sección de Livia á Beurgmadam.

36. Id. del trozo 1.º de la carretera de 2.º orden de Lérida á Puigcerdá por la Seo de Urgel.

37. Id. del trozo 2.º de la misma carretera.

38. Id. de la de tercer orden de Llagostera á Caldas de Malavella.

39. Expediente de travesía por la villa de S. Juan de las Abadesas en la carretera de tercer orden de Ripoll á Francia.

40. Id. de la travesía por los pueblos de Llagostera a Caldas de Malavella en la carratera de tercer orden entre ámbos pueblos.

41. Aprobacion de los acuerdos interinos.

42. Comunicacion del Secretario de la Corporacion participando haberle sido conferidos los honores de Jefe superior de Administración en virtud del expediente incoado ante el ministerio de la Gobernacion con motivo de los trabajos del censo electoral.

43. Aprobacion de las cuentas del material de Secretaria.

44. Id. de otras varias cuentas.

45. Jubilacion del Archivero provincial á su instancia y nombramiento del que haya de sustituirle.

Lo que se publica en este periódico oficial á los efectos del art. 62 de la ley orgánica provincial vigente.

## Telégramas

Jerez 9.—Zarzuela insiste en que el día 8 de Enero circuló contraorden á más de 4.000 anarquistas que debían venir á esta población, no teniendo tiempo para dársela á los demás.

La familia de la novia de Lamela no ha accedido á los deseos manifestados por el reo de casarse con su prometida.

Busiqui ha testado á favor de su padre el dinero recogido, y las ropas y algunos muebles, dispuestos para su próximo casamiento, á su novia, que lo ha visitado en la capilla.

Lebrijano ha dictado un documento ante 14 personas, retractándose de las doctrinas anarquistas, poniendo al pié la señal de la cruz por no saber firmar.

El padre de Busiqui lo ha visitado, saliendo al poco rato. La entrevista ha sido bastante tranquila.

La capilla ha quedado cerrada du-

rante dos horas, para que descansaran los reos.

A las cinco se dirá en la capilla la misa, comulgando los reos, y á las siete se ejecutará la sentencia.

El cuadro lo formarán dos compañías de infantería, 30 caballos del regimiento de Vitoria y la necesaria guardia civil. Estas fuerzas estarán á las ordenes del teniente coronel de guardia civil, señor Sos.

Los reos saldrán por la puerta principal de la cárcel.

Los canchillos estarán separados por biombos.

El verdugo de la audiencia de Madrid ejecutará á dos reos, el de la de Sevilla á otro.

Se utilizarán los tornillos de los verdugos de Sevilla y Granada por tener que ausentarse en seguida el verdugo de Madrid.

La cuenta de los ejecutores importa 800 pesetas.

Las pulsaciones de los reos, á las doce y media de esta noche, eran: Lebrijano, 84; Zarzuela, 80; Lamela 90, y Busiqui, 94.

Comienza á levantarse el patíbulo. Tiene más de un metro de alto, estando revestido el zócalo con telas negras. Las dimensiones del tablado son 12 metros de largo por seis de ancho.

A las seis y media de la mañana se ha ejecutado, sin incidente alguno, la sentencia del consejo de guerra, por este orden: Busiqui, Lamela, Zarzuela y Lebrijano.

Zarzuela dijo varias veces: *¡Hijos de Jerez, mártires del trabajo!*

Los demás reos no han dicho nada.

La poblacion está completamente tranquila.

Esta tarde á las cuatro se verificará el entierro de los cuatro ajusticiados.

Se asegura que acaba de fallecer Caro-Clavo, que estaba enfermo y que por los sucesos del día 8 de Enero había sido condenado á cadena perpetua.

## Variedades,

Volvemos otra vez, en la moda femenina, á los tiempos de nuestros abuelos. Se acabaron los volantes, los encajes, las cintas..., todo lo que era adorno.

Ya no queda más que un vestido sencillo por su tela y sencilla tambien en el corte. Una elegancia sóbria, que da valor real á las armónicas formas del cuerpo, sin acentuarlas demasiado.

Pero si el tocador exterior ha sido redimido de los infinitos detalles que hacían la fortuna de nuestras modistas y la desesperación de los maridos,

obligados á pagar las cuentas, en cambio los enaguas se confeccionan hoy con exquisita coquetería.

Muchas mujeres elegantes han recurrido á emplear, para confeccionarlas, los restos de sus magníficos vestidos de seda, que el uso y la moda han hecho ya inservibles. Un ojo hábil, escoge los trozos mejor conservados y forma con ellos una enagua ideal. Pero todo esto necesita despues algun adorno. Para ello se cubre con una faja de tul, que disimula un poco la seda ó el raso que se ha empleado, ó bien se pone una banda de muselina de seda.

Ya no se usan enaguas de lana. Este año se llevan todas forradas ó enaguatadas.

\*\*\*

—Quejabase el avaro Geronte de que se le escapaba siempre un deudor.

—¿Es gordo, le preguntó cierto día un andaluz que fumaba muy tranquilo?

—¡Ya lo creo, replicó él, lo menos pesa siete arrobas y me debe ocho duros.

—Pues yó le diré á vuesa mercè el porqué del milagro de que se le escape, repuso el andaluz. Cada vez que Vd. lo mira debe detirse como una manteca. No lo pescara Vd, mas que con cazuela, desengañese Vd. ó lo que es igual bien derretido.

SANTO DE HOY.

Sta. Eulalia.

## POMADA DERMÁTICA MOULIN



Esta pomada cura infaliblemente los granos, rubicundez, picazon, herpes, grietas, películas, las enfermedades de la piel y del cuerpo cabelludo. Impide la caída del cabello y de las pestañas, y les hace renacer.—Precio, 2 francos el bote. Envío franco Farmacia Moulin

30 rue Luis-le-Grand, en Paris.—En Barcelona Daros y C.ª, calle Villarreal, 54 y principales Farmacias.

## LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en res días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS  
Du que de Alba, 13 Madrid.

Imprenta=NUGUÉ=Gerona.

## LIMPIEZA SIN RIVAL

¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!



¡¡ HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías

GRATIS el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía.

GRATIS Lecciones de Fotografía á todo comprador.

GRATIS Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa.

GRATIS y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados

♦ AMPLIACIONES ♦ TRABAJOS FOTOGRÁFICOS  
RETOQUES ♦ TIRAJES

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España

DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRÁFICOS

34, calle Fernando VII, ent.º BARCELONA TELÉFONO 1391



4

# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

## Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpeticas y Anti-escrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario. Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas. Depósito general  
ON RUBERTO J. CHAVARRI. 37.—CALLE DE ATOCHA—37

**Entierros**  
**Funerales.**  
**SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS**  
**LA NEOTAFIA**  
 18. CORT-REAL 18.  
**FAMILIAS** En la desgracia no prestéis oído a las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extrordinaria baratura en toda clase de servicios,



Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incluyente ningun remedio puede compararse al

### Pectoral de Cereza Del Dr. Ayer.

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma.

#### En Ambos Hemisferios.

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.  
Pronto en obrar y seguro en curar.

## AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen paises—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de 4 litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al pormayor en la droguería de E. Carreño (hijo) Gijón, de donde se envían los pedidos á España y América.

### MÁTICO DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

*Farmacéuticos en París.*

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de los *Flujos*; existe bajo dos formas:

- 1<sup>o</sup> Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los más tenaces.
- 2<sup>o</sup> Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

### ELIXIR DIGESTIVO DE PERSINA

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
*Farmacéuticos, en París.*

La Pepsina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,	Las gastralgias,
Las náuseas, eructos de gas,	Las hinchazones del estómago,
Las gastritis,	La jaqueca,
Los calambres de estómago,	Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

### JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, *Farmacéuticos en París*

*Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.*

Es un remedio severano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costuras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein, constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueleche, etc. etc., No contienen morfina, y por lo mismo estan exentas de lo inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja. En Gerona, Dr. Garriga, Farmacia, Plateria 29. Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos Barcelona.

Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.<sup>ia</sup>; y Uriach y C.<sup>ia</sup>

## VALE MILLONES

El ser llamadas Aguas de VICHY CATALAN por R. O. de 15 de Julio 1891 las del Puig de las Animas de Caldas de Malavella es en virtud de haber probado CURAN las enfermedades del estómago, hígado, bazo, y matriz, mejor que lo hacen sus similares extranjeras, atestiguándolo emirencias médicas.

Pidanse las aguas del VICHY CATALAN en Farmacias, grandes Droguerías, y Depósitos de aguas minerales.

Su precio, en Caldas, 15 pesetas una caja de 25 botellas.

Los pedidos á Furest y Compañía en Comandita, Gerona.

REPRESENTANTE por Cataluña  
Doctor Fábregas, Farmacéutico, Gracia.